

**ESTADO**

**EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2020-007**

30 de agosto de 2021

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No.2020-007, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2020-007	Plus Comunicaciones Estratégicas SAS	<b>MÓNICA CARDONA</b> identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.999.008 y tarjeta profesional No. 174.307-T.	24 de agosto de 2021	Declára cerrada la etapa de investigación disciplinaria

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 30 de agosto de 2021

Cordialmente,



**YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ**  
 Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios  
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Andrea González Vargas

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)